

Secretaría Técnica OCAD <secretaria tec ocad@minciencias.gov.co>

Citación sesión No. 30 del OCAD de CTel - 24 de febrero de 2023 - Modalidad Presencial

Secretaría Técnica OCAD <secretaria tec ocad@minciencias.gov.co>

17 de febrero de 2023, 20:17

Para: ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ <qobernador@cauca.gov.co>, ORLANDO DAVID BENITEZ MORA <gobernador@cordoba.gov.co>, MARUEN JABIB JANNA <maruen.jabib@cordoba.gov.co>, Joaquín Andrés Segura <cienciatecnologia@amazonas.gov.co>, RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>, ELIÉCER PÉREZ GALVIS <gobernador@vaupes.gov.co>, ANÍBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>, JESÚS GALDINO CEDEÑO <despacho@amazonas.gov.co>, Érica Bibiana Caicedo Sandoval <planeaciondepartamental@vaupes.gov.co>

Cc: Eduard Hernán Mina Carabalí <eduar.mina@cauca.gov.co>, Leydi Palomeque <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>, Sara Vega <sara.vega@boyaca.gov.co>, LILIANA PATRICIA ANDRADE DURANGO liliana.andrade@cordoba.gov.co>, Gobernación del Vaupés <cienciatecnologiainnovacion@vaupes.gov.co>, CAMILO MEJIA <camilo.mejia@cordoba.gov.co>, Daniela Trejo Rojas <daniela.trejo@antioquia.gov.co>, Érica Bibiana Caicedo Sandoval <planeaciondepartamental@vaupes.gov.co>, Ivan Marcelo Gallego Sánchez <ivanqallego25@gmail.com>, Diana Patricia Taborda Diaz <diana.taborda@antioquia.gov.co>, Maria Fernanda Díaz <juridica.sgrcauca@gmail.com>

Bogotá D.C., 17 de Febrero de 2023

Señores Miembros o delegados Órgano Colegiado de Administración y Decisión Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel Sistema General de Regalías - SGR

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020 y en especial la función contenida en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020¹, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), ejerciendo su función de Secretaría Técnica [2] del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) se permite convocar a la sesión No. 30 de este Órgano, a realizarse el viernes 24 de febrero de **2023**^[3], , con las siguientes características:

- Horario: de 10:00 a.m. a 12:00 p.m., sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada.
- · Modalidad: Presencial.
- Lugar: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación ubicado en la Avenida Calle 26 No. 57 83 Torre 8 piso 6 Auditorio 1 Uricoechea en la ciudad de Bogotá D.C.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ejerciendo su función de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI)^[4] se permite invitar a los miembros del OCAD o sus delegados, a mesa de trabajo para discutir y preparar los diferentes temas que se presentarán a consideración y decisión del OCAD, la cual se desarrollará de la siguiente manera:

Martes 21 de febrero de 2023, en el horario de 08:00 a.m., a 10:00 a.m., en la modalidad virtual a través del conexión: https://renata.zoom.us/meeting/register/ siguiente enlace tZckcuihqzwjHNMOGudcqIPKkA0qdIT3TJs8

Igualmente, les recomendamos revisar el documento adjunto que describe la metodología que se seguirá para el desarrollo de esta mesa de trabajo preparatoria.

Para lo anterior, se solicita remitir en respuesta a este mensaje los correos electrónicos institucionales, nombre y cargo de las personas que se comunicarán en representación de los miembros en la sesión.

A continuación, se indica el orden del día propuesto para la sesión:

ORDEN DEL DÍA

- Instalación de la sesión:
 - 1.1. Verificación de quórum.
 - 1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental, gobierno nacional y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
 - Aprobación del orden del día. 1.3.
- Informes ante el OCAD:
 - 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
 - 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
 - 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).
 - Informe ante el OCAD de liberaciones de recursos 2.4.
 - 2.5. Informes de cierre de proyectos de inversión
- Solicitud de prórroga para expedir el acto administrativo de proyecto de inversión aprobado con recursos de la Asignación para la CTel.
- Proposiciones y varios.
- Cierre de la sesión.

Para el desarrollo de la sesión, se remite el siguiente material adjunto:

- Orden del día propuesto para la sesión No. 30 del OCAD de CTel.
- Saldos disponibles de la Asignación CTel.
- Acta de sesión No. 29 de 2022.
- Acuerdo No. 29 del 27 de diciembre de 2022
- Material de soporte para la sesión No. 30 del OCAD con corte a la fecha de citación, el cual se puede descargar en el siguiente enlace https://drive.google.com/drive/folders/1Hm2TUQMmAXF_s0RBUhw2lo_AJZldv08d?usp=sharing

Cordialmente,



Secretaria Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías secretaria tec ocad@minciencias.gov.co AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia www.minciencias.gov.c

(...)

^[1] Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías. Artículo 17. Modificar el artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020: Son funciones de la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, las siguientes:

^{2.} Convocar y citar a los miembros a las sesiones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (...).

- [2] Numeral 4 del artículo 10 de la Ley 2056 de 2020.
- [3] Artículo 18. Decreto 1142 de 2021: "3. Con una antelación mínima de dos (2) días hábiles antes de la fecha de realización de la sesión, cuando únicamente se sometan a consideración decisiones relacionadas con la presentación de ajustes informados, liberación de recursos informados, la información de las modificaciones o actualizaciones al plan bienal de convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la aprobación de modificaciones a los términos de referencia de las convocatorias, la operación del OCAD, la planeación de la inversión o la consideración de asuntos que no impliquen la aprobación de recursos".
- Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la "DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD" donde señala que "La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador", página 14-15.

5 adjuntos



1. Orden del dia Sesión 30 OCAD.pdf



2 Saldo Asignación CTel SGR Bienio 2023-2024.pdf



3. Acta Sesión OCAD No. 29 de 2022.pdf



4. Acuerdo No. 29 de 2022.pdf 1093K



5. Metodología - Mesas de Trabajo sesión No.30.docx



Secretaría Técnica OCAD <secretaria tec ocad@minciencias.gov.co>

Citación sesión No. 30 del OCAD de CTel – 24 de febrero de 2023 - Modalidad **Presencial**

Secretaría Técnica OCAD <secretaria tec ocad@minciencias.gov.co>

17 de febrero de 2023, 20:16

Para: Arturo Luis Luna Tapia <alluna@minciencias.gov.co>, Ernesto Gutiérrez Martínez <lgutierrezm@mineducacion.gov.co>, Eduardo Rojas Pineda <erojas@minciencias.gov.co>, Camilo Rivera <crivera@dnp.gov.co>, Margareth Silva <msilva@mintic.qv.co>

Cc: Rocío López <lopezo.rocio@gmail.com>, Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>, Natalia Amaya Cuartas <namaya@minciencias.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>. Johana Velasquez <iohavesa@gmail.com>. Julian Eduardo Mora <iuedmo@gmail.com>. Jorge Esteban Gallego Alvarez <ioqallego@mineducacion.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, "Wilmar A. Moreno Lopez" <morenowamorenol@unal.edu.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>, Ramiro Mora <rmora@mineducacion.gov.co>, EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dnp.gov.co>, Paola Alcantar@mintic.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Laura Alvarez | Gabriel Rueda
<p Ifricaurte@minciencias.gov.co>, María Antonia Rodríguez Palacios <marodriguezp@mintic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Ernesto Gutiérrez Martínez <lgutierrezm@mineducacion.gov.co>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Jahir Aníbal Pérez García <japerez@minciencias.gov.co>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>, Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineducacion.gov.co>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, Elizabeth Orjuela Molano <eorjuela@minciencias.gov.co>, Vanessa Vargas Rojas <vvargas@minciencias.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <acastillos@minambiente.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, atencionalciudadano@mineducacion.gov.co, Simon Buritica Ospina <sburitica@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <ieqallegone@gmail.com>, Gonzalo Adolfo Vargas Moreno <govargas@dnp.gov.co>, Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>, Carlos Andres Caho Rodriguez <cacaho@minciencias.gov.co>, Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnp.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Sandra Maritza Moreo Ruiz <smmoreno@minciencias.gov.co>, Camilo Torres <camitorres@dnp.gov.co>, Edwin Javier Ramirez <ejramirezr@gmail.com>, Diana Marcela Serrano Saldana <a href="mailto:sub-real-color: blue-real-color: blue-real-co <grcatalan@minciencias.gov.co>, Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>, Ana María Flórez Bertel <amflorez@minciencias.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <ieramirez@minambiente.gov.co>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>

Bogotá D.C., 17 de Febrero de 2023

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel Sistema General de Regalías - SGR

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020 y en especial la función contenida en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020¹, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), ejerciendo su función de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) se permite convocar a la sesión No. 30 de este Órgano, a realizarse el viernes 24 de febrero de , , con las siguientes características:

- Horario: de 10:00 a.m. a 12:00 p.m., sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada.
- Modalidad: Presencial.
- Lugar: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación ubicado en la Avenida Calle 26 No. 57 83 Torre 8 piso 6 Auditorio 1 Uricoechea en la ciudad de Bogotá D.C.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ejerciendo su función de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia. Tecnología e Innovación (CTel)^[4] se permite invitar a los miembros del OCAD o sus delegados, a mesa de trabajo para discutir y preparar los diferentes temas que se presentarán a consideración y decisión del OCAD, la cual se desarrollará de la siguiente manera:

Martes 21 de febrero de 2023, en el horario de 08:00 a.m., a 10:00 a.m., en la modalidad virtual a través del https://renata.zoom.us/meeting/register/ siguiente enlace conexión: tZckcuihqzwjHNMOGudcqIPKkA0qdIT3TJs8

Iqualmente, les recomendamos revisar el documento adjunto que describe la metodología que se seguirá para el desarrollo de esta mesa de trabajo preparatoria.

Para lo anterior, se solicita remitir en respuesta a este mensaie los correos electrónicos institucionales, nombre y cargo de las personas que se comunicarán en representación de los miembros en la sesión.

A continuación, se indica el orden del día propuesto para la sesión:

ORDEN DEL DÍA

- Instalación de la sesión:
 - 1.1. Verificación de quórum.
 - Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental, gobierno nacional y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
 - Aprobación del orden del día. 1.3.
- Informes ante el OCAD:
 - 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
 - 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
 - 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).
 - 2.4. Informe ante el OCAD de liberaciones de recursos
 - 2.5. Informes de cierre de proyectos de inversión
- Solicitud de prórroga para expedir el acto administrativo de proyecto de inversión aprobado con recursos de la Asignación para la CTel.
- Proposiciones y varios.
- 5. Cierre de la sesión.

Para el desarrollo de la sesión, se remite el siguiente material adjunto:

- Orden del día propuesto para la sesión No. 30 del OCAD de CTel.
- Saldos disponibles de la Asignación CTel.
- Acta de sesión No. 29 de 2022.
- Acuerdo No. 29 del 27 de diciembre de 2022
- Material de soporte para la sesión No. 30 del OCAD con corte a la fecha de citación, el cual se puede descargar en el siguiente enlace https://drive.google.com/drive/folders/1Hm2TUQMmAXF_s0RBUhw2lo_AJZldv08d?usp=sharing

Cordialmente,



Secretaria Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria tec ocad@minciencias.gov.co
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.c

[1] Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías. Artículo 17. Modificar el artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020: Son funciones de la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, las siguientes:

- 2. Convocar y citar a los miembros a las sesiones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (...).
- [2] Numeral 4 del artículo 10 de la Ley 2056 de 2020.
- [3] Artículo 18. Decreto 1142 de 2021: "3. Con una antelación mínima de dos (2) días hábiles antes de la fecha de realización de la sesión, cuando únicamente se sometan a consideración decisiones relacionadas con la presentación de ajustes informados, liberación de recursos informados, la información de las modificaciones o actualizaciones al plan bienal de convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la aprobación de modificaciones a los términos de referencia de las convocatorias, la operación del OCAD, la planeación de la inversión o la consideración de asuntos que no impliquen la aprobación de recursos".
- Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la "DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD" donde señala que "La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador", página 14-15.

5 adjuntos



1. Orden del dia Sesión 30 OCAD.pdf



2 Saldo Asignación CTel SGR Bienio 2023-2024.pdf 306K



3. Acta Sesión OCAD No. 29 de 2022.pdf 13738K



4. Acuerdo No. 29 de 2022.pdf 1093K



5. Metodología - Mesas de Trabajo sesión No.30.docx 55K



Secretaría Técnica OCAD <secretaria tec ocad@minciencias.gov.co>

Citación sesión No. 30 del OCAD de CTel - 24 de febrero de 2023 - Modalidad Presencial

Secretaría Técnica OCAD <secretaria tec ocad@minciencias.gov.co>

17 de febrero de 2023, 20:17

Para: Dolly Montoya Castaño dmontoyac@unal.edu.co, José Eusebio Consuegra Bolívar rector@unisimonbolivar.edu.co, Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, FRANCISCO URIBE <f.uribe@utp.edu.co>, Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.ed.co>, Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>, Martha Sofía González Insuasti <rectoria@udenar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>, LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO <rector@utp.edu.co>

Cc: Regalías Universidad Nacional <regalias nal@unal.edu.co>, Javier Orlando Ardila Peña <iardila@correo.uts.edu.co>, Luis Ortiz <ortiz27@unisimonbolivar.edu.co>. Dario Faiardo <dario@udenar.edu.co>. Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>, Camilo Younes Velosa <vicinvest nal@unal.edu.co>, Kelly Suárez Mora <ksuarez@utb.edu.co>, JENNY MARCELA SÁNCHEZ TORRES <imsanchezt@unal.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>

Bogotá D.C., 17 de Febrero de 2023

Señores Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel Sistema General de Regalías - SGR

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020 y en especial la función contenida en el numeral 2 del artículo [1] 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020 , el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), ejerciendo su función de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) se permite convocar a la sesión No. 30 de este Órgano, a realizarse el viernes 24 de febrero de **2023** , , con las siguientes características:

- - Horario: de 10:00 a.m. a 12:00 p.m., sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada.
 - Modalidad: Presencial.
 - Lugar: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación ubicado en la Avenida Calle 26 No. 57 83 Torre 8 piso 6 Auditorio 1 Uricoechea en la ciudad de Bogotá D.C.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ejerciendo su función de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia. Tecnología e Innovación (CTel)[4] se permite invitar a los miembros del OCAD o sus delegados, a mesa de trabajo para discutir y preparar los diferentes temas que se presentarán a consideración y decisión del OCAD, la cual se desarrollará de la siguiente manera:

Martes 21 de febrero de 2023, en el horario de 08:00 a.m., a 10:00 a.m., en la modalidad virtual a través del https://renata.zoom.us/meeting/register/ conexión: tZckcuihqzwjHNMOGudcqIPKkA0qdIT3TJs8

Igualmente, les recomendamos revisar el documento adjunto que describe la metodología que se seguirá para el desarrollo de esta mesa de trabajo preparatoria.

Para lo anterior, se solicita remitir en respuesta a este mensaje los correos electrónicos institucionales, nombre y cargo de las personas que se comunicarán en representación de los miembros en la sesión.

A continuación, se indica el orden del día propuesto para la sesión:

ORDEN DEL DÍA

- Instalación de la sesión:
 - 1.1. Verificación de quórum.
 - 1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental, gobierno nacional y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
 - 1.3. Aprobación del orden del día.
- Informes ante el OCAD:
 - 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
 - 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
 - 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).
 - 2.4. Informe ante el OCAD de liberaciones de recursos
 - 2.5. Informes de cierre de proyectos de inversión
- 3. <u>Solicitud de prórroga para expedir el acto administrativo de proyecto de inversión aprobado con recursos de la Asignación para la CTel.</u>
- Proposiciones y varios.
- 5. Cierre de la sesión.

Para el desarrollo de la sesión, se remite el siguiente material adjunto:

- Orden del día propuesto para la sesión No. 30 del OCAD de CTel.
- Saldos disponibles de la Asignación CTel.
- Acta de sesión No. 29 de 2022.
- Acuerdo No. 29 del 27 de diciembre de 2022
- Material de soporte para la sesión No. 30 del OCAD con corte a la fecha de citación, el cual se puede descargar en el siguiente enlace https://drive.google.com/drive/folders/1Hm2TUQMmAXF_s0RBUhw2lo_AJZldv08d?usp=sharing

Cordialmente,

(...)



Secretaria Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria tec ocad@minciencias.gov.co AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6 Bogotá, Colombia www.minciencias.gov.c

[1] Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías. Artículo 17. Modificar el artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020: Son funciones de la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, las siguientes:

2. Convocar y citar a los miembros a las sesiones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (...).

[2] Numeral 4 del artículo 10 de la Ley 2056 de 2020.

[3] Artículo 18. Decreto 1142 de 2021: "3. Con una antelación mínima de dos (2) días hábiles antes de la fecha de realización de la sesión, cuando únicamente se sometan a consideración decisiones relacionadas con la presentación de ajustes informados, liberación de recursos informados, la información de las modificaciones o actualizaciones al plan bienal de convocatorias

públicas, abiertas y competitivas, la aprobación de modificaciones a los términos de referencia de las convocatorias, la operación del OCAD, la planeación de la inversión o la consideración de asuntos que no impliquen la aprobación de recursos".

[4] Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo Único del Sistema General de Regalias expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la "DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD" donde señala que "La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador", página 14-15.

5 adjuntos



1. Orden del dia Sesión 30 OCAD.pdf



2 Saldo Asignación CTel SGR Bienio 2023-2024.pdf



3. Acta Sesión OCAD No. 29 de 2022.pdf 13738K



4. Acuerdo No. 29 de 2022.pdf 1093K



5. Metodología - Mesas de Trabajo sesión No.30.docx 55K